

04-11-2009
Nº-16

Mesa Laboral de Fusión



Se suspende la Mesa Laboral de Fusión prevista para los días 3 y 4

Siguen en 'fusión coste 0' y así no...

La reunión de la Mesa Laboral de Fusión, prevista para ayer, se ha suspendido a instancias de las Cajas. Esta situación se produce como consecuencia de la imposibilidad de avanzar de modo formal en una línea común de negociación ya que las Cajas siguen manteniéndose inflexibles en su intención de entrar en una fusión 'sin coste laboral', pretensión sencillamente incompatible con las premisas de CCOO: cohesión laboral y respeto a los derechos y expectativas.

Dado que el Acuerdo Laboral de Fusión es condición necesaria para que CCOO, otorgue su voto favorable a la fusión de Unicaja y Caja de Jaén en las respectivas Asambleas Generales, es por lo que CCOO en un intento de desbloquear la situación está manteniendo los contactos necesarios para tratar de avanzar en la negociación laboral de fusión.

Las Cajas siguen insistiendo en abordar una 'fusión a coste cero' desoyendo las demandas sindicales que abogan por la necesaria cohesión laboral.

En este punto en el que Las Cajas se mantienen inflexibles en su postura, CCOO considera totalmente inviable un acuerdo laboral de fusión que no aborde:

- ✚ **Garantías de empleo** en las Cajas y en sus empresas participadas.
- ✚ **Respeto a los derechos consolidados** y a las **legítimas expectativas** de los trabajadores/as que no habiendo decidido acometer esta fusión pueden ver perjudicadas las **percepciones salariales** conseguidas en sendos acuerdos de empresa.
- ✚ Una **jornada laboral unificada** para ambas Cajas que respete los derechos de Caja de Jaén y los extienda a Unicaja.

- ✚ La **mejora**, en línea a la unificación de los **beneficios sociales** de ambas Cajas.

DECALOGO DE PROPUESTAS

1. **Garantía de empleo** en las Cajas y en sus empresas instrumentales.
2. **Consolidación del diferencial de Cash Flow** de Caja de Jaén y de la **media paga de rentabilidad** del acuerdo retributivo de Unicaja.
3. **Garantía** ante cualquier **proceso de movilidad** geográfica y funcional. **Protocolo de Integración de Oficinas** que evite situaciones traumáticas.
4. Unificación de la **jornada de trabajo** y **libranza de Jueves tarde** en línea con la de Caja de Jaén.
5. **Unificación** de los sistemas e importe de **préstamos** y aumento del límite de endeudamiento (40% unidad familiar).
6. Contratación de **Seguro Médico**
7. **Premio de fidelidad** a los 20 años (1 paga con mínimo de nivel VI y 1 día de vacaciones) y a los 35 años (1,5 pagas y 2 días adicionales)
8. **Abono** a la firma del ALF de las **pagas** de beneficio devengadas en el ejercicio 2009.
9. Firma de un **protocolo de igualdad y conciliación** unificado que respete las mejoras conseguidas en Caja de Jaén.
10. Previsión Social, respeto a los derechos adquiridos y homologación de los sistemas de riesgo.

Por descontado compartimos con las Cajas una posición de responsabilidad en cuanto a costes. Por ello desde COMFIA-CCOO podemos gustosamente ofrecer algunas ideas de ahorro de determinados costes -asumidos unilateralmente por la propia Caja-, que permitirían implementar la mayoría de las propuestas sindicales, las cuales si redundarían en beneficio de la mayoría de los trabajadores y trabajadoras de la nueva Entidad, sobre cuyos hombros va a recaer la mayor parte del esfuerzo de la actual fusión y muy especialmente de la siguiente con Cajasur.



Ahora más que nunca... afíliate a CCOO

Ficha de afiliación

Nombre y Apellidos

DNI Teléfono Móvil

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta

Correo electrónico Firma:

Fecha

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenece la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la CSCOJO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCOJO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I., dirigida a CSCOJO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010, Madrid. Deberá incluir siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lpd@cco.es o llamar por teléfono al 917028077.

Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envía tus datos a comfia-and@comfia.ccoo.es
También puedes afiliarte a través de nuestra web www.comfiaandalucia.net